

Guayaquil, Marzo 20 de 1.992

Srs.
ACCIONISTAS
PACOIN S.A.
Ciudad.- ,

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No.90-1-5-3-006 de Mayo 15 de 1.990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de PACOIN S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 1.991.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía PACOIN S.A., durante 1.991 estuvieron paralizadas.
- 3.- Metas y Objetivos.- Estos no han podido ser cumplidos por la difícil situación económica de la Compañía.
- 4.- He cumplido con todos los requisitos y disposiciones de la junta.
- 5.- Durante el año 1.991 en el aspecto administrativo y laboral no hubieron aspectos relevantes que ameriten una ampliación en el presente informe.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción la compañía, estuvo paralizada debido a:
 - 6.1.- Falta de capital de trabajo.
 - 6.2.- Dificultad de obtener líneas de crédito.
- 7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.991.

Muy atentamente,


PACOIN S. A.

ROBERTO GARCIA LARREA
GERENTE GENERAL



[Handwritten signature]
28 ABR. 1992